MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

# LLAMADO MOPC LCO N° 108 /2017

## "SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA PRODUCTOS WINDOWS Y LINUX DIRECCIÓN DE INFORMATICA" CON ID N° 325419"

Asunción, 08 de Noviembre de 2017

## ADENDA N° 8

### SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

**Se reemplaza:**

***(b.2.) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO***

| FACTORES | PONDERACIÓN | |
|---|---|---|
| 1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2014, 2015,2016) de existencia en el mercado del servicio licitado, para lo cual se deberá presentar copia de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal. | Cumple | No Cumple |
| 2. Demostrar, la capacidad de haber suministrado los servicios, objeto de la presente licitación (**Para el LOTE 1** – SOPORTE TÉCNICO PARA PRODUCTOS MICROSOFT, (**Para el LOTE 2** – SOPORTE TÉCNICO PARA PRODUCTOS LINUX), para la cual se considerarán los siguientes documentos (Contratos, facturas) en los tres últimos años (2014, 2015,2016), para acreditar el volumen de negocio en un monto de 30 % del valor de su oferta. El cálculo será realizado de la sumatoria de los tres (3) años. | Cumple | No Cumple |
| 3. Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos que se citan en las especificaciones técnicas | Cumple | No Cumple |
| 4. Nómina de personal que forma el equipo que dará el soporte técnico con certificaciones sobre la marca objeto del llamado. | Cumple | No Cumple |
| 5. Curriculum Vitae de cada uno de los integrantes del equipo que brindará el Soporte Técnico. | Cumple | No Cumple |
| 6.Documentación de la metodología de trabajo utilizada por la empresa oferente | Cumple | No Cumple |

PAOLA SANCHEZ
UOC - MOPC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso, Asunción
Tel/Fax: 4149634 – E-mail: uoc@mopc.gov.py

| | | |
|---|---|---|
| 8. **Certificaciones del proveedor**:<br>**Para el LOTE N° 1**<br>• Al menos 4 recursos técnicos con certificación MCSE Server Infraestructure.<br>• Al menos 1 recurso técnico con certificación MCSE Private Cloud.<br>• Al menos 2 recursos técnicos con certificación MCITP Enterprise Administrator de Windows Server.<br>• Al menos 2 recursos técnicos con certificación MCTS Designing, Assessing, and Opti-mizing Software Asset Management (SAM).<br>• Al menos 1 recurso técnico con certificación MCTS Administering and Deploying System Center Configuration Manager.<br>• Al menos 1 recurso técnico con certificación MCTS SharePoint Configuration<br>• Microsoft Certified Solutions Developer: App Builder 2017.<br>• Microsoft Certified Solutions Developer: Web Applications.<br>• Microsoft Specialist: Programming in HTML5 with JavaScript and CSS3.<br>• Microsoft Specialist: Programming in C#.<br><br>**Para el LOTE N° 2**<br>• Red Hat Certified Engineer (RHCE) al menos uno.<br>• Red Hat Certified JBoss Administrator (RHCJA) al menos uno.<br>• Red Hat Certified Virtualization Administrator (RHCVA) al menos uno. | Cumple | No Cumple |

## SECCIÓN VII. ANEXOS
## DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

**Se reemplaza:**

| FACTORES | PONDERACIÓN | |
|---|---|---|
| 1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2014, 2015,2016) de existencia en el mercado del servicio licitado, para lo cual se deberá presentar copia de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal. | Cumple | No Cumple |
| 2. Demostrar, la capacidad de haber suministrado los servicios, objeto de la presente licitación (Para el **LOTE 1** – SOPORTE TÉCNICO PARA PRODUCTOS MICROSOFT, Para el **LOTE 2** – SOPORTE TÉCNICO PARA PRODUCTOS LINUX), para la cual se considerarán los siguientes documentos (Contratos, facturas) en los tres últimos años (2014, 2015,2016), para acreditar el volumen de negocio en un monto de 30 % del valor de su oferta. El cálculo será realizado de la sumatoria de los tres (3) años. | Cumple | No Cumple |
| 3. Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos que se citan en las especificaciones técnicas | Cumple | No Cumple |
| 4. Nómina de personal que forma el equipo que dará el soporte técnico con certificaciones sobre la marca objeto del llamado. | Cumple | No Cumple |
| 5. Curriculum Vitae de cada uno de los integrantes del equipo que brindará el Soporte Técnico. | Cumple | No Cumple |



PAOLA SANCHEZ
UOC - MOPC

| | | |
|---|---|---|
| 6.Documentación de la metodología de trabajo utilizada por la empresa oferente | Cumple | No Cumple |
| 8. **Certificaciones del proveedor**:<br>**Para el LOTE N° 1**<br>• Al menos 4 recursos técnicos con certificación MCSE Server Infraestructure.<br>• Al menos 1 recurso técnico con certificación MCSE Private Cloud.<br>• Al menos 2 recursos técnicos con certificación MCITP Enterprise Administrator de Windows Server.<br>• Al menos 2 recursos técnicos con certificación MCTS Designing, Assessing, and Opti-mizing Software Asset Management (SAM).<br>• Al menos 1 recurso técnico con certificación MCTS Administering and Deploying System Center Configuration Manager.<br>• Al menos 1 recurso técnico con certificación MCTS SharePoint Configuration<br>• Microsoft Certified Solutions Developer: App Builder 2017.<br>• Microsoft Certified Solutions Developer: Web Applications.<br>• Microsoft Specialist: Programming in HTML5 with JavaScript and CSS3.<br>• Microsoft Specialist: Programming in C#.<br>**Para el LOTE N° 2**<br>• Red Hat Certified Engineer (RHCE) al menos uno.<br>• Red Hat Certified JBoss Administrator (RHCJA) al menos uno.<br>• Red Hat Certified Virtualization Administrator (RHCVA) al menos uno. | Cumple | No Cumple |

## SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

**Se reemplaza:**

| | |
|---|---|
| **CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4** | Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: por el **"total"**, según orden de provisión emitida vía acreditación en Cuenta Corriente o Caja de Ahorro que el proveedor deberá habilitar en un Banco de plaza, conforme al procedimiento establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y Nº 10.430/07, en un plazo no mayor a 60 (sesenta) días, tras la presentación de la factura, la cual deberán ser entregada en la Mesa de Entrada Única (MEU), Edificio Central (Oliva esq. Alberdi) acompañada de una solicitud de pago. |

PAOLA SANCHEZ
U.O.C. - MOPC.

**Abg. LISI VERA**
**C. Directora**
**Unidad Operativa de Contratación**